

ACTA REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENCIA:

- Ina Redrado Laraña.

VOCALES:

- Helena Rabal Etxeberria.

- Teresa Padilla Gómez-Guillamón.

SECRETARÍA:

- Miriam Ortueta Izco.

En Pamplona, a las 12:00 horas del 19/07/2022, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder al examen de la documentación exigida en la cláusula 13 del Pliego Regulador de la contratación, requerida a la empresa SOLDENE, S.A.

Examinada dicha documentación se comprueba que ésta se ha presentado en tiempo y forma, y que resulta conforme a lo requerido en dicha cláusula.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda:

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato "Servicio de limpieza del Banco de Sangre y Tejidos de Navarra " a la empresa SOLDENE, S.A., por ser la empresa cuya oferta tiene la mejor relación calidad-precio y cumplir con todos los requisitos exigidos.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

La Presidente

La Secretaria